









REPORTE

DE ACTIVIDADES SOBRE EL TALLER DE IMPLEMENTACIÓN





Taller para la Implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030













PRESENTACIÓN

- Objetivo del Taller
- Propósito del Taller

2. ANTECEDENTES

- Publicación en el POE Quintana Roo
- Sector de Actuación

3. RESULTADOS DEL TALLER

- Definición del destino
- Diagnóstico participativo
- Priorización de acciones locales
- Conclusiones

4. GALERÍA FOTOGRÁFICA

5. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

6. AVANCES DEL PLAN MAESTRO 2030

- Implementación en destinos
- Reformas a la Ley de Turismo de Quintana Roo
- Estudio de Bienestar Subjetivo
- Estrategia de Fomento a la Gastronomía
- Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos
- Programas de Desarrollo Turístico
- Premio a la Innovación y Diversificación
- Estrategia de Protección al Consumidor

1. PRESENTACIÓN





Asociación Amigos de Isla Contoy

Biol. Catalina Galindo









Realizado el **11 de mayo del 2022** en la zona continental de Isla Mujeres, Quintana Roo; con la participación del sector público, privado social y académico.

SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO	
Tec. José Manuel López García	Sindico Municipal	Lic. Marissa Setién	Directora ejecutiva de la AHCM
C. Bella Mar Garrido Gómez	Octava Regidora	C. Gerardo de Groot	Hotel Majestic Elegance Costa Mujeres
C. Jessica Contreras Gómez	Tercera Regidora	C. Juan Carlos González	Hoteles Tafer
Lic. Dancey Fernández Loria	Segundo Regidor	C. Carlos Ibarra	Grupo Hermes
Lic. Carlos Gamboa Ortiz	Séptimo Regidor	C. Isela Juárez	Hotel Secrets Playa Mujeres
Lic. José Castillo Magaña	Director General de Desarrollo Económico y Turismo	C. Ernest Ponett	Hoteles Riu
Lic. Edwin Noh Amaro	Director de Turismo	C. Iveth Jaimes	Hotel Dreams Playa Mujeres
Ing. Rogelio Azua Granados	Director General de Planeación	Arq. Mayra Ayala Rejón	Asociación de arquitectos
Ing. Angela Che Celis	Directora General de Desarrollo Urbano	C. Marissa Flores	Operadora de viajes
	y Medio Ambiente	SECTOR ACÁDEMICO	
Biol. Edwin Novelo Ríos	Dir. De Medio Ambiente y Ecología	Mtra. Guillermina Pech	Universidad del Caribe
SECTO	R SOCIAL		

1. PRESENTACIÓN













OBJETIVO

Posicionar el Plan Maestro de Turismo Sustentable (PMTS) Quintana Roo 2030 como el instrumento rector de la actividad turística en Quintana Roo; al mismo tiempo que se identifican e impulsan acciones, desde el ámbito de cada destino, en favor de la competitividad y sustentabilidad turística de los mismos.



PROPÓSITO DEL TALLER

Fomentar la adopción de las estrategias de intervención, plasmadas en el PMTS, en los instrumentos de planeación de la autoridad local. El taller, también, coadyuva en el análisis colectivo factores y actividades potenciales que impactan en el desarrollo turístico.



2. ANTECEDENTES













A través del PMTS 2030, el cual está alineado e integrado a la agenda 2030 de la ONU, Quintana Roo ha establecido las bases para una gestión turística más integral, que derive en un mejor futuro para el desarrollo de la actividad: más sustentable y competitivo.

Publicado en el **Periódico Oficial del Estado** el 10 de diciembre del 2020.



2. ANTECEDENTES













SECTOR DE ACTUACIÓN

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		COCOSCIONAL DESCRIPTION					
	CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN <u>DESTINOS EN DESARROLLO</u>						
Sector de actuación	Planificación	Desarrollo social y local	Conservación del patrimonio	Desarrollo de infraestructura de servicios	Desarrollo de infraestructura turística	Desarrollo de productos turísticos	Promoción del destino
MEJORAR	 ZDTS para Costa Mujeres. Fortalecer y formalizar el grupo de trabajo, hacia la instalación del Comité de Turismo Sustentable. Integración de una agenda de desarrollo metropolitano, bajo criterios de sustentabilidad, accesibilidad universal y escenarios de cambio climático. 	 Mejorar condiciones del empleo turístico actual. Asegurar la cadena de valor sostenible, en los destinos vinculado con la zona agrícola de Quintana Roo. Establecer un plan de movilidad integral para la zona continental. 	 Fondos público privados para proyectos de conservación: saneamiento ambiental. Consolidación de estructuras financieras de Áreas Protegidas / esquemas de conservación cultural: Chacmochuc en Isla Mujeres. 	 Detectar necesidades de inversión y servicios públicos municipales y estatales, con perspectiva a 10 años. Establecer planes de actuación para cerrar brechas en servicios. Mejorar condiciones de acceso hacia Costa Mujeres y los recursos con potencial turístico. Desarrollar infraestructura azulverde. 	 Nuevos esquemas de inversión turística. Contención del crecimiento, en caso de ser necesario. Promover inversiones que dan valor al destino. 	 Consolidación del destino, de acuerdo a experiencias potenciales. Impulso a la sustentabilidad y mejora en productos. Identificación de oportunidades de turismo de bajo impacto en litoral de la zona continental. 	Promoción continua en el desarrollo de nuevos nichos y tribus, en especial aquellos deportivos, alternativos y de grupos especializados.



DINÁMICA















Los participantes compartieron en **una palabra** lo que representa **Costa Mujeres**, destacando características que permitirán la construcción de una visión.



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: COMPETITIVIDAD TURÍSTICA















SERVICIOS BÁSICOS



La zona continental del municipio de Isla Mujeres, presenta retos importante en materia de servicios básicos. Para potenciar el bienestar social, la protección al medio ambiente y la competitividad turística del destino, se requiere de mayor cobertura, calidad y eficiencia de servicios como agua potable, energía eléctrica, alumbrado y drenaje público.



RESIDUOS

El servicio de recolección se percibe como insuficiente, por lo que prevalece la **presencia de residuos** en diversos puntos de la zona peninsular v habitacional.



SEGURIDAD

Existe una percepción generalizada de mayor presencia de cuerpos seguridad en la zona costera. Sin embargo, en todo el territorio continental se presentan retos complejos que, requieren de atención integral por parte de los tres niveles de la administración pública.



MOVILIDAD

Resulta fundamental mejorar la prestación del servicio de transporte público que, en general, presenta importantes retos en materia de infraestructura y equipamiento, calidad en el servicio, así como en cobertura y alternativas sustentables para la movilidad.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: ACTIVIDADES POTENCIALES















Se reconoce en Costa Mujeres **potencial** para la consolidación de diez de las doce **actividades o experiencias** descritas en el **PMTS 2030**, así como el aprovechamiento de nuevas tendencias turísticas.



Prevalece el desarrollo de la actividad al interior de los hoteles de la zona costera.



Oportunidad para el uso turístico de cuerpos de agua, destacando el mar caribe y el sistema lagunar Chacmuchuch, bajo criterios de conservación.



Potencial para el desarrollo de eventos, nacionales e internacionales, relacionados con pesca, esnórquel, natación, velerismo, golf, tenis, entre otros.



Relevante participación del sector hotelero. Destaca la zona costera por su ambiente natural.



Con importante potencial para la mejora y conservación del recurso natural.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: ACTIVIDADES POTENCIALES

















Desarrollo de la actividad al interior de los establecimientos de hospedaje, pero con amplio potencial para seguir desarrollando el segmento hacia Isla Blanca, dado su entorno natural y de desconexión.



Importante disponibilidad de recursos para el adecuado aprovechamiento turístico, como el mar, arrecife, Isla Contoy, Chacmuchuch y cenotes, al interior de ciudad Mujeres.



Potencial para el desarrollo del turismo comunitario hacia el interior de la zona continental, destacando la localidad de Francisco May por la oportunidad para el agroturismo.



Relevante oportunidad para consolidar el segmento en la zona costera, aprovechando su ambiente natural, autenticidad y privacidad.



Destacan los recursos bioculturales de la localidad de Francisco May, así como los vestigios arqueológicos de El Meco para el aprovechamiento turístico.

PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN













Α

DEBE TENER

- Mejorar condiciones de acceso hacia Costa Mujeres y los recursos con potencial turístico.
- Declaración de ZDTS para Costa Mujeres.
- Instalación del Comite de Turismo Sustentable.

B

DEBERÍA TENER

- Mejorar condiciones del empleo turístico.
- Desarrollar infraestructura azulverde.
- Detectar necesidades de inversión con prospectiva a 10 años.

D

NO TENDRÁ (por ahora)

- Establecer planes de actuación para cerrar brechas en servicios.
- Contención del crecimiento en caso de ser necesario.

A través del método MoSCoW, los participantes priorizaron las estrategias a contemplar por los instrumentos de planeación a **nivel local, en el orden en el que se indica en la imagen**.





PODRÍA TENER

- Promoción continua en el desarrollo de nuevos nichos y tribus especializados.
- Consolidación del destino, de acuerdo a experiencias potenciales.

CONCLUSIONES













- Es de suma importancia establecer **mecanismos de gobernanza participativa**, que permitan la adecuada participación de los sectores público, privado, académico y social, en el desarrollo de instrumentos de planeación municipal.
- Se reconoce el **potencial** de la **zona continental** de Isla Mujeres para el desarrollo de otras actividades o segmentos turísticos que permitan diversificar y fortalecer la oferta del destino de Costa Mujeres.
- Dichos segmentos deben desarrollarse con estricto apego a mecanismos de protección y uso sustentable de los recursos naturales y culturales.
- La consolidación de la actividad, en la zona costera, debe potenciar el desarrollo del turismo en la zona urbana y comunitaria, generando condiciones de bienestar social.
- Es imprescindible **fortalecer la cobertura, calidad y eficiencia** de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, alumbrado, drenaje, seguridad y movilidad, para fortalecer y elevar la **competitividad turística** del destino.



GALERÍA FOTOGRÁFICA























GALERÍA FOTOGRÁFICA























GALERÍA FOTOGRÁFICA











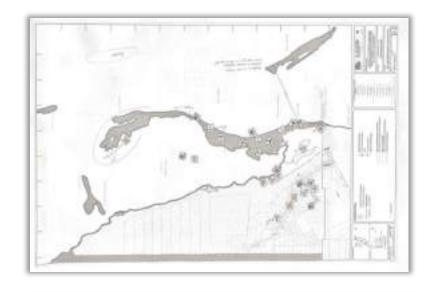


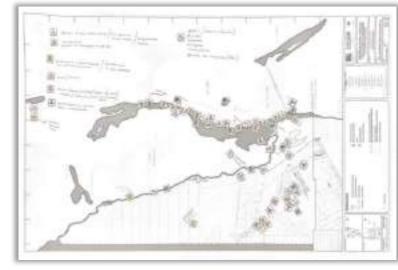
















QR00 2030 Plan Maestro de Turismo Sustentable

5. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

FICHA TÉCNICA: ISLA MUJERES





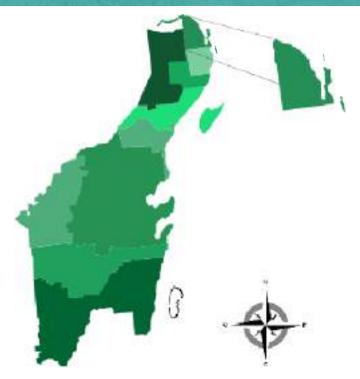


67.8 %









Distribución territorial			
Superficie territorial	862.5 km2	1.9 % del Estado	
Densidad de viviendas	11.1 vi	v/km2	
Densidad poblacional	26.6 ha	b/km2	

Caracterización demográfica	
Número de habitantes	22,686
Edad mediana	28 años
Población que habla lengua indígena	7.7 %
Población con alguna discapacidad	3.1 %

Caracterización educacional			
Sin escolaridad	4.4 %		
Básica	60.9 %		
Media superior	24.8 %		
Superior	9.8 %		
Grado promedio escolar	8.9		

Caracterización socio-económica			
Población en situación de pobreza	50.3 %		
Población en pobreza moderada	42.3 %		
Población en pobreza extrema	8.0 %		
Caracterización económica-laboral			

Población económicamente activa

Caracterización habitacional			
Total de viviendas habitadas	6,767		
Con agua potable conectada a la red pública	63 %		
Con drenaje conectado a la red pública	62 %		
Servicio sanitario	99.2 %		
Con energía eléctrica	97 %		
Con acceso a teléfono celular	93.3 %		
Con acceso a internet	52.2 %		
Población con automóvil particular	27.2 %		
Población con motocicleta o motoneta	48.2 %		
Población con bicicleta	24.9 %		

Caracterización sanitaria	3
Población afiliada a servicios de salud	74 %

Caracterización por seguridad			
Tasa por homicidios	14.5 / 10 000 hab		
Tasa por robos	29.5 / 10 000 hab		
Tasa por otros delitos	111.5 / 10 000 hab		

Fuentes de consulta:

- INEGI, 2020
- CONEVAL, 2020
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020





QROO Plan Maestro 2030 de Turismo Sustentable



6. AVANCES DEL PLAN MAESTRO 2030

IMPLEMENTACIÓN EN DESTINOS













TALLERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMTS Q.Roo 2030

Los talleres tienen como propósito fomentar la adopción de las estrategias de intervención, plasmadas en el PMTS, en los instrumentos de planeación de la autoridad local. El taller, también, coadyuva en el análisis colectivo factores y actividades potenciales que impactan en el desarrollo turístico.





















REFORMAS A LA LEY DE TURISMO DE QUINTANA ROO



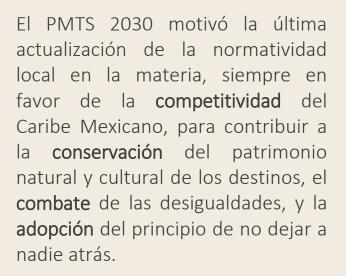












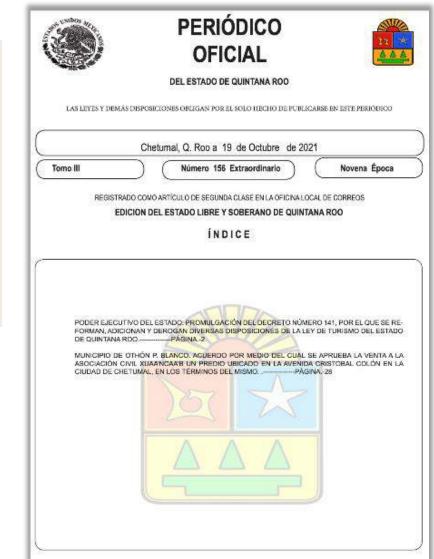
Principales aportaciones













BIENESTAR SUBJETIVO















ESTUDIO DE BIENESTAR SUBJETIVO EN TRABAJADORES TURÍSTICOS DE QUINTANA ROO

- 25% de los participantes tiene menos de 4 años de residencia en el estado.
- Tres de cada diez colaboradores recibe su salario a través de un tercero, pagadoras principalmente.
- 26% del personal considera insuficientes sus servicios de salud.
- Ocho de cada diez expresa haber mejorado su calidad de vida en los últimos 2 años.

FOMENTO A LA GASTRONOMÍA









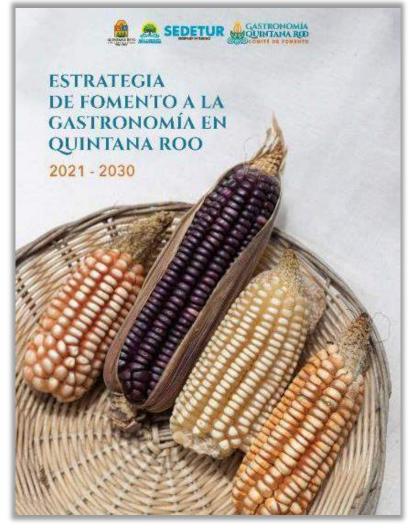




Estrategia de Fomento a la Gastronomía se desprenden del PMTS 2030, el cual reconoce al turismo gastronómico como una alternativa de diversificación turística para el estado que requiere de la coordinación del sector público, privado, académico y social para el impulso de acciones que mejoren la competitividad del estado en esta materia.







Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 23 de noviembre del 2021.

ESTRATEGIA PUEBLOS MÁGICOS













Para el Estado, los Pueblos Mágicos forman parte de la política turística local. A través del Programa Sectorial de Turismo 2016-2022, se establece el impulso a la competitividad de los Pueblos Mágicos de Quintana Roo.

La Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Quintana Roo, es el instrumento que permitirá trabajar de manera concurrente y coordinada con los municipios de **Bacalar**, Isla Mujeres y Tulum en favor del desarrollo turístico sustentable.





Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 31 de marzo del 2021.

FORTALECIMIENTO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS













PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO



Partiendo de lo establecido en el PMTS 2030, y con el apoyo de FONATUR, se generaran estrategias para el desarrollo sustentable de la actividad turística en los destinos asociados al Tren Maya; contribuyendo a un mejor posicionamiento de los destinos y a la reducción de las brechas de desigualdad socioeconómica, haciendo partícipe a las comunidades de los beneficios que genera el turismo.

TULUM

MAYA KA'AN

RÍO HONDO







INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN













El Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano se desprende del PMTS 2030, el cual establece estrategias y acciones en favor de la diversificación turística, con el propósito de reconocer y estimular la innovación en la identificación, diseño, comercialización y operación de productos y experiencias turísticas que contribuyen a la diversificación de la oferta turística y crecimiento inclusivo en Quintana Roo





PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

















En el marco de la contingencia por COVID-19, en Quintana Roo se detectó el incremento de la venta apócrifa por parte de suplantadores de agencias de viaje que ofertan paquetes turísticos a través de medios digitales; a raíz de ello, y como un esfuerzo del sector público y privado, se integró esta Estrategia con el objetivo de reducir el delito de fraude a través de la prevención, contención e impartición de justicia.





DIRECTORIO













Mtro. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo de Quintana Roo

Mtro. Andrés Gerardo Aguilar Becerril

Subsecretario de Promoción y Operación Turística

Lic. Ariel Valtierra Hernández

Director Técnico

Lic. Jonathan Kevin Salazar Rodríguez

Jefe de Departamento

Lic. Diana Lizete Ku KantunAsistente de la Subsecretaria de Promoción y Operación Turística

Lic. Citlally Dayana Villanueva Castillo
Asistente de Dirección Técnica

Agradecimiento especial al Lic. José Jesús Castillo Magaña, Director General de Desarrollo Económico y Turismo Municipal, por las gestiones para la realización del Taller para la Implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030.











REPORTE

DE ACTIVIDADES SOBRE EL TALLER DE IMPLEMENTACIÓN



